

---

Nota de prensa

---

## Kutxa Fundazioa pone en marcha una nueva convocatoria de ayudas y colaboraciones para proyectos sociales y culturales en Gipuzkoa para 2021



**Donostia/San Sebastián, 4 de noviembre de 2020.** Kutxa Fundazioa hace hoy pública su sexta convocatoria abierta de ayudas a proyectos sociales y culturales a desarrollar por las asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro de Gipuzkoa en 2021.

Kutxa Fundazioa, comprometida con las consecuencias de la crisis de la COVID-19, en abril, dentro de una convocatoria extraordinaria, ya concedió ayudas económicas a 10 iniciativas solidarias, y ahora pone en marcha otra nueva convocatoria de ayudas.

Mañana, 5 de noviembre, a las 9:00 de la mañana se abre el plazo de presentación de solicitudes, hasta las 14:00 del próximo 10 de diciembre de 2020.

Como lo fuera en las ediciones anteriores, el objetivo de esta convocatoria es el apoyo a organizaciones y entidades que desarrollan e impulsan proyectos en los siguientes ámbitos: inclusión social y convivencia, promoción del bienestar social y de la autonomía personal, envejecimiento activo y prevención de la soledad, promoción de la igualdad de género y equidad social, formación y empleabilidad, desarrollo social y económico sostenible y transición ecológica justa, creación y difusión científica, promoción de la cultura, educación en valores y promoción del pensamiento crítico, y promoción del euskera.

---

Las solicitudes se tramitarán de manera electrónica a través de un portal privado que se encuentra accesible desde la web de Kutxa Fundazioa (<https://kutxa.eus/es/portal-convocatorias.html>).

Tras evaluar los proyectos que reciba, para lo que anuncia que valorará positivamente aquellos alineados con los principios que inspiran la estrategia de la Fundación, Kutxa Fundazioa se compromete a resolver para el 2 de marzo las ayudas que vaya a conceder.

Las organizaciones y entidades solicitantes deberán estar constituidas legalmente con antigüedad mínima de un año y tener arraigo comprobable en Gipuzkoa.

Las bases de esta convocatoria, disponibles en la web [kutxa.eus](http://kutxa.eus), establecen las características de los proyectos que pueden optar a las ayudas, los criterios de valoración de las propuestas, así como de las organizaciones y asociaciones que las solicitan.

Kutxa Fundazioa pretende extender las ayudas al mayor número de proyectos. Como referencia orientativa prevé ayudas de un máximo del 25% para proyectos cuyo presupuesto sea superior a 50.000 euros y de un máximo del 75% para proyectos cuyo presupuesto sea inferior a 50.000 euros.